



Gobierno del Estado de Campeche, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado

AUT-CGE-SHCP-R23-FORTAFIN-8-21001/2017

Asunto : Oficio de Autorización

San Francisco de Campeche, Camp., a 28 de Noviembre de 2017

LIC. MARGARITA ALFARO WARING
CONSEJERA JURÍDICA DEL GOBERNADOR
PRESENTE

DIC 5 17 12:37

Con base al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2017 y al Convenio para el Otorgamiento de Subsidios que celebran por una parte el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y por la otra el Gobierno del Estado de Campeche, con el objeto de establecer la forma y términos para la transferencia, aplicación, destino, seguimiento, control, rendición de cuentas y transparencia del Programa de Fortalecimiento Financiero previsto en el Ramo General 23 "Provisiones Salariales y Económicas, para el Ejercicio Fiscal 2017, le comunico que esta Coordinación AUTORIZA recursos de acuerdo a lo siguiente:

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS

TIPO	INVERSION	IMPORTE
FEDERAL	SHCP-R23-FORTAFIN-8/2017 (Administrada)	\$106,669.70
	TOTAL:	\$106,669.70

(SON CIENTO SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 70/100 M. N.)

Estos recursos Federales deben aplicarse única y exclusivamente en los programas y obras autorizadas en los anexos técnicos respectivos, ser ejercidos con base en el Principio de Anualidad, la normatividad vigente de las Leyes de Reglamentación Federal que le sean aplicables, lo establecido en las cláusulas de los Convenios y a las Reglas o Lineamientos de Operación del Programa, por lo que Obligatoriamente serán reportados trimestralmente en el Portal Aplicativo de la SHCP y, solo podrán ser transferidos o reasignados previa autorización de esta Coordinación, por lo que deberán presentar los expedientes técnicos en un plazo no mayor de 15 días a partir de la Aprobación del presente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

OPERADO CON RECURSOS

2017

SUBSIDIO

"FORTALECIMIENTO FINANCIERO"

ATENTAMENTE
EL COORDINADOR GENERAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
REVISADO
05 DIC 2017
CONSEJERA JURÍDICA

LIC. RAMÓN ALBERTO ARREDONDO ANGUIANO

C.c.p. LIC. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS - GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
C.c.p. C. P. AMÉRICA DEL CARMEN AZAR PÉREZ - SECRETARÍA DE FINANZAS
C.c.p. LIC. LAURA LUNA GARCÍA - SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
RAAA/CRVC/MLDR/MPCH/NGBA





LIC. MARGARITA ALFARO WARING
CONSEJERA JURÍDICA DEL GOBERNADOR
PRESENTE

2017-12-05

En relación al Oficio de Autorización AUT-CGE-SHCP-R23-FORTAFIN-8-21001/2017 de fecha 28 de Noviembre del presente y con base al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2017 y al Convenio para el Otorgamiento de Subsidios que celebran por una parte el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y por la otra el Gobierno del Estado de Campeche, con el objeto de establecer la forma y términos para la transferencia, aplicación, destino, seguimiento, control, rendición de cuentas y transparencia del Programa de Fortalecimiento Financiero previsto en el Ramo General 23 "Provisiones Salariales y Económicas, para el Ejercicio Fiscal 2017, me permito comunicarle que esta Coordinación APRUEBA recursos para la Dependencia a su cargo conforme a la siguiente distribución:

Proyecto (Obra): FORTALECIMIENTO DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS (MATERIAL DE COMPUTO) TERCER TRIMESTRE
SubProyecto: FORTALECIMIENTO DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS (MATERIAL DE COMPUTO) TERCER TRIMESTRE

TIPO	INVERSIÓN	IMPORTE
FEDERAL	SHCP-R23-FORTAFIN-8/2017 (Administrada)	\$106,669.69
TOTAL:		\$106,669.69

Total: (SON CIENTO SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 69/100 M. N.)

Estos recursos Federales deben aplicarse única y exclusivamente en los programas y obras autorizadas en los anexos técnicos respectivos, ser ejercidos con base en el Principio de Anualidad, la normatividad vigente de las Leyes de Reglamentación Federal que le sean aplicables, lo establecido en las cláusulas de los Convenios y a las Reglas o Lineamientos de Operación del Programa, por lo que obligatoriamente serán reportados trimestralmente en el Portal Aplicativo de la SHCP y, solo podrán ser transferidos o reasignados previa autorización de esta Coordinación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ERADO CON RECURSOS
-2017-
SUBSIDIO
"FORTALECIMIENTO FINANCIERO"

GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE
RECIBIDO
05 DIC 2017
CONSEJERÍA JURÍDICA

ATENTAMENTE
EL COORDINADOR GENERAL

LIC. RAMÓN ALBERTO ARREDONDO ANGUIANO

Id Solicitud SIACAM: 2477



DB3D26E14DC144AB8EF559DC5D8972B0

Handwritten initials



Gobierno del Estado de Campeche, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado

FORMATO
COPLADE-01
VICENCIA
2017
Página 1 de 1

COPLADECAM

Anexo Técnico de Aprobación

ORIGEN: C0944 - CGE-SHCP-R23-FORTAFIN-8 / 2017 AUTORIZACIÓN: AUT-CGE-SHCP-R23-FORTAFIN-8-21001/2017 APROBACIÓN: APR-CGE-SHCP-R23-FORTAFIN-8-21001-6764-1/2017 FECHA DE APROBACIÓN: 30/11/2017 ESTATUS: APROBADO

Dependencia Ejecutora: PODER EJECUTIVO/CONSEJERIA JURÍDICA

TIPO DE SOLICITUD	SOLICITUD	PROYECTO	SUBPROYECTO	COSTO DEL PROYECTO	INVERSIÓN DEL EJERCICIO ANTERIOR	META	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE TÉRMINO DEL PROYECTO	AVANCE FÍSICO AL CIERRE DEL EJERCICIO
ACCIONES	ACCIONES DEPENDENCIAS	FORTALECIMIENTO DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS (MATERIAL DE COMPUTO) TERCER TRIMESTRE	FORTALECIMIENTO DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS (MATERIAL DE COMPUTO) TERCER TRIMESTRE	106,669.69	0.00	1.00	01/07/2017	29/12/2017	100.00
	MUNICIPIO	LOCALIDAD							
	00 - CAMPECHE	0001 - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, C.M.							

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE EQUIPO DE CÓMPUTO

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

FUENTES DE FINANCIAMIENTO		CONCEPTOS A EJECUTAR		CLAVES PRESUPUESTALES			
TIPO	FUENTE	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE	FUENTE VINCULADA	CLAVE PRESUPUESTAL	IMPORTE
FEDERAL	SHCP-R23-FORTAFIN-8 / 2017	\$106,669.69	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES. TERCER TRIMESTRE	\$106,669.69	SHCP-R23-FORTAFIN-8 / 2017	211112101135548440000U160024106810L15R2141	\$8,273.59
	TOTAL:	\$106,669.69			SHCP-R23-FORTAFIN-8 / 2017	211112102135548440000U160024106810L15R2141	\$8,219.71
			TOTAL DE CONCEPTOS	\$106,669.69	SHCP-R23-FORTAFIN-8 / 2017	211112103135548440000U160024106830L15R2141	\$8,272.09
					SHCP-R23-FORTAFIN-8 / 2017	211112104135548440000U160024106830L15R2141	\$8,183.08
					SHCP-R23-FORTAFIN-8 / 2017	211112105135548440000U160024106840L15R2141	\$8,171.82
					SHCP-R23-FORTAFIN-8 / 2017	211112106135548441000U160024106820L15R2141	\$8,171.82
					SHCP-R23-FORTAFIN-8 / 2017	211112107135558450000U16000906850L15R2141	\$37,852.45
					SHCP-R23-FORTAFIN-8 / 2017	211112108135548440000U160024106810L15R2141	\$8,142.49
					SHCP-R23-FORTAFIN-8 / 2017	211112109135548440000U160024106810L15R2141	\$8,152.84
					SHCP-R23-FORTAFIN-8 / 2017	211112110135588502000U16000906860L15R2141	\$8,229.80
					TOTAL:		\$106,669.69

FINANCIADO CON RECURSOS

- 2 0 1 7 -

SUBSIDIO
"FORTALECIMIENTO FINANCIERO"

Id Solicitud SIACAM: 3477



D8yDn6E1xDc44ARBEF559Dc508972B6

LIC. RAMÓN ALBERTO ARREDONDO ANGUIANO
COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE

Esta entidad ejecutora asume plenamente, por sí misma, los compromisos y responsabilidades vinculadas con la veracidad de la información, las obligaciones jurídicas, financieras y de cualquier otro tipo relacionadas con los programas, proyectos y/o acciones contenidas en este anexo, así como en todo lo relativo a los procesos que comprendan la justificación, ubicación y localización geo-referenciada, metas programadas y alcanzadas, beneficiario(s), Actuación, adjudicación, contratación, ejecución, control, supervisión e integración del expediente unitario respectivo, según corresponda, rendición de cuentas y transparencia, para dar cumplimiento a las disposiciones legales y normativas aplicables.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.